

Quito, DM 13 de Septiembre de 2011

A los señores socios de la compañía **URBANDATA CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2010, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
2. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido.
3. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, cabe señalar que la empresa inició sus actividades económicas desde el 01 de Octubre del 2010, por lo que en los últimos meses de ese año no hay movimientos económicos.
4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,


Roberto David Weiser Arias
Gerente General

